

Aviso Estudiantil

A la Comunidad Jurídica de la Facultad de Jurisprudencia y CC.SS.

Se ha prorrogado para el jueves 15 de agosto, el término para presentar documentación en el Departamento de Prácticas Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia; relacionadas a realizar las Prácticas Jurídicas en la Modalidad de Apoyo a tribunales; la prueba de conocimiento para optar a las prácticas será el lunes 19 de los corrientes, a las 9:00 am. en los Salones de Usos Múltiples , 2 y 3 del edificio Administrativo de la CSJ.

Se informa:

A los estudiantes que no logren presentar la documentación completa en la fecha establecida, que tendrán otra oportunidad a partir del 19 de agosto y podrán presentarla en el Centro de Prácticas Jurídica de la UES, ubicados en proyección Social de la Facultad; donde obtendrán mayores detalles.

La documentación a presentar es: Estudiantes, carta del 70% de aprobación de materia aprobadas, constancia de horarios de materias inscritas.

Si es egresado, presentar: Únicamente carta de egresado

Graduado: Fotocopia certificada por notario del título de licenciado en C. Jurídicas

Presentar: dos fotografías en traje formal, tamaño 2.5x 3.5, en papel granulado

Fotocopia del DUI, Fotocopia del NIT, ampliado al 150%,

Unidad de Cultura y Comunicaciones